

**LISTADO BAREMACIONES DEFINITIVAS FASE DE CONCURSO
2 PLAZAS T.G.M. PARA PLANTAS DE DEPURACIÓN**

		****6292-G	****1445-F
		PUNTUACIÓN	
EXPERIENCIA PROFESIONAL (máximo 20 puntos)	Por año completo (los períodos inferiores a un año no se valorarán) como Técnico de explotación en depuración, ejerciendo según las funciones recogidas en el punto 11 de las bases específicas de esta convocatoria: (Máximo 15 puntos)	0	0
	Por experiencia en tratamiento terciario y prouducción de agua regenerada para usos diversos (Máximo 3 puntos):	0	0
	Por experiencia en plantas de cogeneración con biogás procedente de digestión anaerobia en EDAR 0,2 puntos por año completo (los períodos inferiores a un año no se valorarán). (Máximo 1 punto)	0	0
	Por experiencia en tratamiento con lixiviados procedentes de planta de RSU en EDAR 0,2 putnos por año completo (los periodos inferiores a n año no se valorarán). (Máximo 1 punto)	0	0
FORMACIÓN ESPECÍFICA RELACIONADA CON EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO, EXCLUYENDO LA FORMACIÓN REGLADA MÍNIMA EXIGIDA COMO REQUISITO EN LAS BASES ESPECÍFICAS (Máximo 5,50 puntos)	Formación reglada (Máximo 3 puntos) Titulaciones universitarias de nivel 3 de MECES (siempre y cuando el Máster oficial universitario este relacionado o vinculado directamente con la formación obtenida en Grado) que, a su vez, se corresponden, respectivamente, con el nivel 7 del Marco Europeo de Cualificaciones, diferente a la admitida en las bases específicas:	0	0
		0	0
		0	0
		0	1
		0,5	0,5
	Formación no reglada: (Máximo 2 puntos) Con u máximo, en cualquier caso, de 0,30 puntos por curso de formación realizado y/o impartido.	1,35	2
	Idiomas (máximo 0,40 punto)	0	0,4
	Curso de igualdad de género (hasta un máximo de 0,10 puntos)	0	0,1
	TOTAL PUNTUACIÓN (máximo 25,50 puntos)	1,85	4

Nota:

La Comisión de Valoración y Control para el proceso selectivo de dos plazas laborales fija de Técnico/a de Grado Medio en Depuración, adscrito al Servicio de Saneamiento Integral comunicado el 06 de febrero de 2026, acuerda que:

Las entrevistas recogidas en los puntos 6.3. – Entrevista Técnica con evaluación de competencias y razonamiento y 6.4. – Entrevista Técnica Evaluable, se realizarán de manera conjunta en la misma jornada.

Con el fin de optimizar plazos, tanto para el desarrollo del procedimiento de la contratación como en beneficio de los aspirantes, estas entrevistas tendrán lugar el dia **11 de febrero de 2026, a las 09:00h** en las Oficinas Centrales de ACOSOL, S.A. sita en Ctra. Nacional 340 (A-7 Autovía del Mediterráneo) km. 1034, Urb. Elviria, Marbella, Málaga.

Los/as aspirantes deberán identificarse ante un miembro de la Comisión de Valoración y Control mediante la exhibición de manera personal e individual de su DNI, pasaporte o tarjeta de residencia.

